

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 2 de febrero de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 242/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información pública el expediente incoado en esta Delegación de Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Premier Tartessos I, S.L.U.

Domicilio: Paseo de la Habana, 5, 1.º derecha, 28036 Madrid, España.

Emplazamiento de la instalación: Polígono 4, parcelas 5 y 6 (Puerto Real).

Términos municipales afectados: Puerto Real y San Fernando (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES:

Planta Solar «Arcos 2» de 47 MWp de potencia (AT-14077/19)

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 3 módulos en horizontal.

- 94.016 módulos fotovoltaicos de 500 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 14 centros de potencia de 2.800 Kva.

Centros de Potencia.

- 14 centros de potencia de 2.800 kVA, formado por transformador y protecciones.

- 14 inversores de 2800 kVA de potencia máxima

Red de Media Tensión.

- 5 circuitos subterráneos de Media Tensión en ramal de conductores 30 kV de 240 mm² que unen los Centros de Potencia.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta SET Arcos 2 de 30/66 kV

LMT1

• Origen: TX14.

• Final: SE.

• Subterráneo.

• Tipo de cable: Voltalene H Compact Al RH5Z1 12/20 kV, 18/30 kV.

LMT2

- Origen: TX13.
- Final: SE.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: Voltalene H Compact AI RH5Z1 12/20 kV, 18/30 kV.

LMT3

- Origen: TX8.
- Final: SE.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: Voltalene H Compact AI RH5Z1 12/20 kV, 18/30 kV

LMT4

- Origen: TX3.
- Final: SE.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: Voltalene H Compact AI RH5Z1 12/20 kV, 18/30 kV.

LMT5

- Origen: TX11.
- Final: SE.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: Voltalene H Compact AI RH5Z1 12/20 kV, 18/30 kV.

Infraestructura de Evacuación.**Subestación Transformadora de 30/66 kV, denominada «Arcos 2».**

- Parque de 66 kV: Intemperie, simple barra, 1 posición de línea, 1 posición de transformador.
- Transformador 66/30 kV 50 MVA.
- Parque de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra, 1 posiciones de acometida de transformador, 5 posiciones de línea y 1 posición de transformador de servicios auxiliares.
- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea soterrada de 66 kV hasta el centro de Seccionamiento «San Fernando».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 66 KV.
- Longitud: 13,795 Km.
- Tipo Conductor: 3x1x630 mm² Voltalene RHZ1-RA+2OL (S) 36/66 kV.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 3.

OCUPACIÓN DE VÍAS PECUARIAS:

Término municipal: Puerto Real, San Fernando.

Vías pecuarias:

- 11028002-Cañada Real del Camino Ancho.
- 11028003-Cañada Real del Camino de Paterna.
- 11028006-Cordel del Puerto de Santa María a San Fernando.
- 11028007-Vereda Del Camino Viejo de Paterna.
- 11028013-Cordel segundo de servidumbre.
- 11028019-Cañada Real del Camino de Medina por Venta Catalana.

Superficie de ocupación total: 571,39 m².

Con destino a: Ocupación por línea de alta tensión eléctrica subterránea.

Tasa ocupación: 8,202828 € (anualidad 2020).

Canon resultante: 4687,01 €/año.

Periodo de ocupación: Diez (10) años.

REFERENCIA: AT-14077/19.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:
<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 2 de febrero de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.

00185592